

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA GANETEL S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Guayacanes 222 entre calle 2da y 3ra Urdesa Central se réúnen los accionistas de la compañía **GANETEL S.A.**, señores:

DANIEL ENRIQUE NOBLECILLA CASTRO, por sus propios y personales derechos; y, PATRICIA CASTRO HIDALGO DE NOBLECILLA, por sus propios y personales derechos, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE ACCIONES
Daniel E. Noblecilla Castro	U.S.\$ 68,315.00	68,315
Patricia Castro de Noblecilla	2.00	2
Total	68,317.00	68,317

Las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de U.S.\$ 1.00, cada una.

Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente de la compañía, señor Ivan Correa Mantilla y la señora Karla Bahamonde Villacis como Secretaria de la Junta.

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, es así que los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidenta declara instalada la sesión, estando también unánimes para conocer y resolver el punto único del orden del día:

UNO.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015; DOS.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía por el mismo pasado ejercicio económico; TRES.- Conocer y resolver acerca del balance general de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2015, así como acerca de las demás cuentas que la administración debe presentar anualmente a la Junta General como la de Pérdidas y Ganancias, cortados a la misma fecha; CUATRO.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía; CINCO.-Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con el anterior.

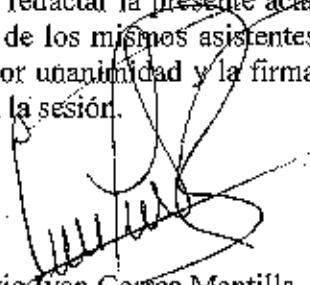
Luego, el Presidente solicita a la suscrita Secretaria que, de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, forme la lista en la que conste las accionistas concurrentes a esta sesión, de la cual aparece que las concurrentes representan un total de 68,317 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de

los Estados Unidos de América cada una de ellas, con lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de sesenta y ocho mil trescientos diecisiete dólares de los Estados Unidos de América.

El suscrito Secretario, manifiesta a continuación, haber dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; que es la lista en la que consta las accionistas concurrentes a esta sesión, con la indicación de las acciones que representan, el valor y clase de tales acciones y los votos que le corresponden, ha quedado autorizada con su firma y con la del Presidente de esta Junta General; y, que los documentos con que los representantes de las accionistas han acreditado su intervención han quedado incorporados al expediente de esta sesión; de todo lo cual se confirma que se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el punto del Orden del día que ha quedado fijado por unanimidad.

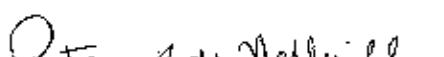
No habiendo ningún otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso a fin de que se proceda a redactar la presente acta; luego de lo cual y una vez reinstalada la sesión con la presencia de los mismos asistentes que la instalaron, el Secretario da lectura al acta, se la aprueba por unanimidad y la firman los asistentes. Siendo las 13h00, la Presidenta declara terminada la sesión.



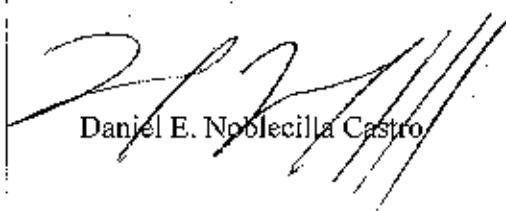
Ludwig-Ivan Correa Mantilla
Presidente de la Junta



Karla N. Bahamonde Villacis
Secretaria de la Junta



Patricia Castro de Noblecilla
Patricia Castro de Noblecilla



Daniel E. Noblecilla Castro